

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 1'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Martes 31 de Mayo de 1904

Núm. 2.077

## Presupuestos generales

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905 autoriza gastos por un importe total de pesetas 988.471.441; 4 ingresos, asimismo, por un importe total de 1.010 millones 409.756; que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de los ingresos computados sobre los créditos concedidos, de 21.938.314.

En la comparación con las cifras del presupuesto vigente, que se haga por los estados letra A. y letra B., resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: Obligaciones generales del Estado, 8.016.000 pesetas menos; Presidencia, 211.000 menos; Estado, 219.000 más; Gracia y Justicia, 536.000 más en Obligaciones civiles y 33.000 menos en eclesiásticas; Guerra, 4.045.000 más; Marina 7.033.000 más; Gobernación, 3.824.000 más; Instrucción pública, 5.077.000 más; Obras públicas, 2.965.000 más; Hacienda, 859.000 y Contribuciones y Rentas públicas, 1.257.000 más.

Si se traen a cuenta las disposiciones comprendidas en los artículos de la ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales concedidos resultan al departamento de la Guerra con una baja de 445.000 pesetas; y quedan los aumentos: de Marina, en 6.885.000; de Agricultura, en 3.415.000; y de Hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del presupuesto de gastos en pesetas 14.635.000. De esta suma son reintegrables al presupuesto del Estado 3.623.000, que figuran como aumento de gastos de primera enseñanza.

El presupuesto de ingresos, de 1.010 millones se compara con lo recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente presupuesto de 1903 (1.000 millones).

En la diferencia del presupuesto y de lo recaudado influye, en primer término, la evaluación de las rentas y recursos normales del presupuesto. Se evalúan, para 1905, en 13.224.000 pesetas menos que lo recaudado en 1903.

Se computa una baja de 1.800.000 por efecto de las leyes ya vigentes de Transportes y carbones.

Se advierte que no constituye en realidad un nuevo recurso para el Tesoro, el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al presupuesto como contrapartida del aumento de gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de 10.701.000 pesetas, que salda la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de Transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el hule de hierro, el plomo en galápagos, e infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos; suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 16.517.000 pesetas sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos 1.412 millones, que consisten en acometer la reforma del impuesto de Consumos.

La supresión de la especie «Trigo, harinas y pan» en los cupos de Consumos implica para el Tesoro un menor ingreso de 10 1/2 millones de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicional de recaudo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades, en los descuentos sobre sueldos y haberes: suprimiéndolo para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores a 1.000 pesetas, y para los oficiales subalternos del Ejército y de la Armada; y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce a la mitad el gravamen para los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos haberes sean inferiores a 1.500. Se exceptúan del descuento las pensiones de los Montepíos civil y militar hasta el importe de 500 pesetas; y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000. Queda exento del gravamen el clero los haberes inferiores a 500 pesetas, y se reduce para otros hasta de 1.500.

Se acompañan a la memoria la liquidación del presupuesto de 1903; una liquidación provisional del presupuesto corriente; el balance de la situación del Tesoro; un estado comparativo del presupuesto de ingresos, con notas

aceleratorias de cada una de sus cifras, y Memorias explicativas del proyecto por obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

## El impuesto sobre sueldos

Se dice en el proyecto de presupuestos, atendida la elevación de todos los precios, que se refleja en los sueldos y jornales, se suprimen o modifican los impuestos sobre haberes en esta forma:

### Empleados militares

Se suprime el descuento para los subalternos del ejército y de la Armada, reduciéndose a la mitad para los capitanes y asimilados.

### Empleados civiles

Se suprime el descuento hasta 1.000 pesetas, y se establece un gravamen del 2 por 100, hasta 1.500; de 4 por 100, a los de 1.500; del 8 a los de 2.000 a 2.500, y del 12, a los de 2.501 a 3.500 pesetas. Los demás subsisten como están.

### Clases pasivas

Se exime de impuesto a los pensionistas de Montepío civil, hasta 500 pesetas de haber anual, y reduce en una tercera parte, o 33 por 100, hasta 1.000 pesetas, por ser éstas las pensiones de las viudas y huérfanos.

### Clero

Por analogía se suprime el impuesto para las asignaciones menores de 500 pesetas anuales, y se rebaja del 14, al 10 por 100, hasta 1.500 pesetas anuales en los haberes de los párrocos rurales y sus coadjutores.

## EL CAPITÁN ASTORGA

La Prensa de Buenos Aires, publica el retrato de un compatriota nuestro, D. Domingo Astorga, a quien los gauchos llaman el capitán Astorga por sus campañas de resistencia verdaderamente extraordinarias.

Astorga acaba de hacer el recorrido desde Guaymallén, provincia de Mendoza, a Buenos Aires, este es, 400 leguas en treinta y tres días, lo que quiere decir que ha hecho jornadas de doce leguas diarias.

¡Es andari! Pero no es esto lo más notable de nuestro compatriota; lo singularísimo en él es que todas estas fatigas las soporta Astorga con una alimentación rigurosamente vegetariana.

Astorga es un campeón del régimen. Ahora tiene en perspectiva una nueva prueba de resistencia y sobriedad; hará un largo recorrido, a jornadas de 12 leguas, alimentándose con un kilo de frutas a elección, plátanos, uvas, higos secos o naranjas. Esta prueba la vigilará un comité de argentinos y de norteamericanos.

Además, Astorga irá a los Estados Unidos para hacer marchas de resistencia, con régimen vegetariano, en vez de a pie, a caballo, en condiciones verdaderamente extraordinarias.

Con caballos de las Pampas, en la Argentina, ha hecho varias marchas de 40 y 42 leguas, renovándolos frecuentemente.

Todo esto lo hace Astorga sin idea alguna de lucro, solamente por amor a sus ideas y al prójimo y, como él ha dicho en una conferencia, «para que los pobres y los ricos se libren de la tiranía de las falsas necesidades, para que comprueben las ventajas de la sobriedad y el valor legítimo de la independencia y de la salud».

## El partido liberal

### Discurso del Sr. Moret

Después de saludar al público, dijo: «Mi posición es difícil, porque el jefe del Gobierno nada ha querido decir después de dos meses, en que han ocurrido grandes cosas: el viaje del Rey, el renacimiento del catalanismo, dos atentados, uno en Barcelona y otro en Alicante; la iniciación de un partido conservador, que no es el antiguo; una subida de los cambios con motivo de la guerra de Oriente, y lo que es más grave aun: que la vida material es cada vez más difícil.

Ha preguntado al jefe del Gobierno cuáles su programa para este período parlamentario, y me ha dicho que dos proyectos principalmente: el de Marina y la reforma del impuesto de alcoholes. Al oír esto le he pedido que lo

active y deje algún tiempo para discutir los demás proyectos que tienen gran interés para el país: el de ferrocarriles secundarios, el de Granjas y Bancos agrícolas, el saneamiento de la moneda, etc. No sé el tiempo de que se podrá disponer para estas discusiones, pero lo que pedimos adelantar será siempre un beneficio para los intereses generales. No tengo inconveniente, y ya lo he dicho hoy, que se podrían ampliar las horas de sesión en las Cámaras, teniendo en cuenta que países como Inglaterra y Francia dedican más tiempo que nosotros a las tareas parlamentarias.

Entiendo que no es necesario hacer nuevo programa político en líneas generales, pues tenemos el de Marzo de 1902.

¿Qué es el partido liberal sin apodos de ninguna especie? El que defendió las libertades desde 1808 a 1833; el que luchó el 69, recogiendo los principios de la democracia y apartándose de los elementos clericales.

Las condiciones de lucha van siendo ya más perceptibles, que el enemigo es más conocido, porque hasta las veleidades de oposición de algunos elementos se van extinguendo y buscan descanso en el extranjero, dejando a manera de espectros las demandas de sanear la moneda, de la nivelación de los presupuestos y tantas otras.

Maura es el luchador, y su lucha es de frente. Precisa que el partido liberal acuda al combate vigorosamente.

Nuestro objetivo en lo político es resistir la tendencia clerical. Pronunciamos el alerta, y entrelanto nos dedicamos a abordar el problema social en Andalucía, a fin de llevar al obrero andaluz los remedios efectivos que reclama la libertad y la justicia.

Creo que la política del partido liberal debe hacerse en el Parlamento. Tengo por él tanto entusiasmo que, además de proponer ampliar las horas de sesión, soy partidario de reducir las rectificaciones y las alusiones.

El país necesita de un instrumento político, que es el partido liberal. Este partido, capaz y potente para realizar esa política, debemos confesarlo, no existe en la actualidad.

No somos los bastantes para realizar la misión general del partido.

En realidad, las masas de las dos ramas en que estamos divididos tienen los mismos ideales políticos. Pero pensad conmigo: si una de ellas fuera vencedora y perseguida la otra para aniquilarla, ¿cómo iría esta última a procurarse un refugio?

El único que no puede dar fórmula de concordia soy yo. Primero, porque siendo el jefe, no tengo el derecho de despojarme de aquel depósito que me habéis entregado. Me lo podréis quitar, pero no puedo echarlo al medio del arroyo, porque la dignidad y el deber me lo impiden.

Recordaréis que en Zaragoza dije que recobraba mi libertad de acción, porque entendí que mi persona era un obstáculo para sostener la unión del partido.

Recordad también que en la asamblea liberal hicimos cuanto fué posible por una unión. En el momento que yo creí estar derrotado, aunque por pocos votos, propuse fuera jefe del partido el que resultara con mayoría.

No estaba allí la persona que había de resolver, y no prevaleció mi propuesta. Dijeron después que no se quería la compañía de algunos de nosotros. (Verdad, verdad, dicen varios diputados.)

Propusimos otra solución: dar los votos para jefe a otra tercera persona. Tampoco quisieron. ¡Vaya unos deseos de mantener la unión!

Mi consejo es ahora como entonces: que se vaya a la unión, si no hay humillaciones de uno ni de otro lado.

Mas si no llega, yo seguiré dirigiéndolos con la mayor lealtad y el mejor deseo de acierto.

Quiera Dios que entremos en una primavera política para la libertad.

Grandes aplausos y vivas al señor Moret.

## Rusia y el Japón

### Los combates de King-Chen

Un telegrama oficial de Tokio, dirigido a la Legación del Japón en Londres, da nuevos detalles del ataque a King-Chen. El despacho dice así:

«El ataque a las fuerzas enemigas que ocupaban la posición de Nan-Cham comenzó a las dos horas y cincuenta y cinco minutos de la madrugada.»

Los trabajos de defensa realizados por el enemigo eran de naturaleza permanente, componiéndose su arti-

lería de 150 cañones de diferentes calibres y dos compañías de artillería de campaña con piezas de tiro rápido.

La infantería, que estaba escalonada en dos o tres líneas de trincheras cubiertas y amparada por cañones de repetición, situados en los puntos más importantes, hizo una defensa encarnizada.

Nosotros dirigimos el fuego concentrado de todas nuestras piezas de campaña sobre los fuertes principales de las baterías enemigas, consiguiendo apagar el fuego del enemigo a la una de la tarde. Los cañones de tiro rápido que habían sido colocados en la retaguardia de Nang-Kua-Ling continuaron el fuego hasta la noche.

Nuestra artillería continuó concentrando sus fuegos sobre las trincheras enemigas, y nuestra infantería avanzó hasta la distancia de unos 400 ó 500 metros del enemigo; pero no pudo avanzar más, en el momento, por haber encontrado alambradas de hilo metálico, minas y fosos.

El fuego de la infantería enemiga conservaba su intensidad, y apesar de ello avanzamos hasta 200 metros de sus posiciones, dando multitud de cargas, que no dieron resultado, eayendo nuestros oficiales y soldados a 20 y 30 metros del enemigo.

Entonces nuestra artillería volvió a cañonear las posiciones rusas, y durante la tarde y la noche abrió un fuego nutridísimo.

Momentos después volvimos a cargar, consiguiendo, pero con inmensas dificultades, abrir brecha, por la cual pudimos asaltar sus posiciones, desalojando al enemigo de toda su línea y coronar las alturas en toda su extensión.

El enemigo, totalmente derrotado, abandonó todos sus cañones y el fuerte, habiéndole ocupado nuestras fuerzas.»

## Cincuenta cañones perdidos por los rusos.—Bajas enormes de ambos ejércitos.

Según los últimos telegramas recibidos en Londres, en los ataques sucesivos de Ku-Chen, Hanshan y Nankwaling, los rusos han dejado 400 muertos en el campo y 50 cañones, de los cuales se han apoderado los japoneses.

Estos, según un despacho de Tokio, publicado por The Daily Telegraph, se hallan ya a 27 kilómetros (doce millas) de Puerto Arturo.

Durante los ataques, los japoneses tuvieron grandes pérdidas; pero las de los rusos fueron mayores en sus retiradas sucesivas.

El asedio de la plaza comenzará inmediatamente. Para ello, el general japonés que manda estas operaciones dispone de 40.000 hombres.»

## Galicia.

La huelga de los marineros pescadores de Marin continúa sin resolver.

Los armadores, excepto uno que no está sindicado y cuyo vapor sale a la mar, han presentado a las tripulaciones unas condiciones de trabajo, que aquéllos no admiten.

Ha sido nombrado secretario de Cámara del Obispado de Orense, sede vacante, el canónigo doctoral señor Dégano Gómez.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Pontevedra se dió cuenta del concurso para optar a las cuatro plazas de médicos del hospital municipal.

Leído el informe de la comisión correspondiente, se puso este a votación habiendo sido elegidos, Director del hospital, D. Celestino López de Castro; vice-director, D. José M.ª Filgueira; médicos D. Isidoro Canitrot Mariño y don Palayo Rubido.

Han contraído matrimonio en Orense la notable pianista señorita Juana Cerviño y el joven abogado D. Luis Alcalá.

Ha sido nombrado interinamente médico director del balneario de Villaza, don Juan Manuel E-pada.

Dicen de Orense: «Ha comenzado la emigración de los obreros de nuestras aldeas que van a las operaciones de la siega en los brasadores campos de Castilla.

Estos días iniciós el movimiento de las cuadrillas, y en las inmediaciones de la estación del ferrocarril venso los segadores que con su habillo al hombro, sus sembreros de paja, la cantimplora y la hoz esperan la hora de llegada del tren que ha de transportarlos a las llanuras de la Mancha ó a

la tierra de Campos, donde cumplirán al pie de la letra la evangélica máxima de ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Entre los emigrantes braceros figuran algunos chicos, que nos parece deben estar incluidos, por su poca edad, en la ley que prohíbe el trabajo a los niños.»

### Los que mueren

En Pontevedra D. Alfonso Caamaño. En Orense D. Enrique Otero Sotelo.

## Hermanos que se llevan veinte días

Ayer citaba nuestro colega La Voz de Galicia, como caso raro el acaecido en la Coruña en donde una mujer dió a luz un niño a los dos días de haber traído otro al mundo, y cuando, como es natural, ya todos suponían que con el primero había terminado por esta vez su misión.

Pues es más raro aun lo ocurrido en Babadilla del Campo, pueblo de Valladolid.

Una mujer hace veinte días dió a luz con toda normalidad un robusto niño, sin sentir más síntomas que los naturales y propios de tal momento fisiológico.

Su estado en los días subsiguientes ha sido el natural, siguiendo su curso y marcha normal, hasta que pasados los veinte días ha vuelto a sentir nuevos dolores y ha dado a luz felizmente un nuevo hijo.

El estado de la madre y los dos hijos es completamente satisfactorio.

El fenómeno del que no hay ejemplo ha causado sensación extraordinaria entre los que se dedican al cultivo de la ciencia médica.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La da hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes el adjunto proyecto de presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental para 1905.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se admitan en los Tribunales y Juzgados del Reino los escritos y sus copias hechas con máquina de escribir.

Guerra.—Real orden concediendo cruces de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensadas con el 10 por 100 del sueldo, al teniente coronel de Artillería, D. Servando D'Ozouville y Cruz Alvarez, y al comandante de Ingenieros D. Eusebio Torner y de la Fuente, por los trabajos llevados a cabo para estudiar el plan de «Defensa general de Canarias».

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el adjunto proyecto de presupuestos generales para el próximo año económico de 1905.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente promovido por Pedro González Bautista, mozo del remplazo de 1896 con motivo de su excepción como súbdito cubano.

Instrucción pública y bellas artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Geografía económica industrial ó Historia del Comercio de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid al profesor auxiliar del mismo establecimiento D. Julián Alfaro y Martínez.

Otra nombrando, en virtud de concurso a D. Enrique Marzo y Castro inspector de primera enseñanza de la provincia de Zaragoza.

Otra aprobando la propuesta de recompensas formuladas por las respectivas Secciones del Jurado de la actual Exposición general de Bellas Artes y adjudicar los premios correspondientes a los opositores que figuran en la lista que es adjunta.

Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de: condonación de multas impuestas a la Compañía del Ferrocarril del Norte por el gobernador civil de Logroño.

## Santiago

La Inspección general de Sanidad interior en vista del expediente instruido a instancia de D. Daniel Vázquez Martínez en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen en pueblo de Layas, Ayuntamiento de Cenille, y las cuales denuncia, acor-

dó que se notifique á los dueños de los terrenos donde existe el manantial y manifiesten en el plazo de 30 días, si se proponen utilizarlo en beneficio de la salud pública, á reserva de resolver en el expediente las ampliaciones necesarias.

Hállase aquí el Presidente de la Diputación de Pontevedra Sr. Boente.

Se halla vacante en la Real Academia de Medicina y Cirujía, de Barcelona, una plaza de académico de número, correspondiente á la sección de Farmacia, abriéndose concurso para su provisión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Vigo Sr. Olivé.

Monumento de Carral

Habiendo satisfecho á los contratistas Sres. B. Escudero é Hijos el último plazo de las obras, se ruega á los señores suscriptores que aun estén en descubierto se sirvan mandar á pagar sus cuotas en la Secretaría de «La Liga», Librería de Carré, Riego de Agua, 16, Coruña.

Pasados quince días de este aviso se procederá á la formación de las cuentas y tendrán que figurar como descargo aquellas cantidades suscritas y no hechas efectivas, con los nombres de los suscriptores para la debida justificación.

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ha sido nombrado el tribunal que ha de entender en las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de la sección de Ciencias de Escuelas Normales de maestras.

Las plazas á proveer en dichas oposiciones son: dos en cada una de las Escuelas Normales superiores de Bilbao y Toledo; una en cada una de las de Alcañal, Badajoz, Córdoba, Granada, Oviedo, Pontevedra, Salamanca y Valladolid, y una en cada una de las elementales de Avila, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Logroño, Murcia, Palencia, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Tarragona y Zamora.

Días pasados se fugó de la casa paterna, en San Martín de los Condes, ayuntamiento de Friol, la joven de 19 años, Carmen Busto Diaz.

Se encarga á las autoridades su busca y captura.

Ha fallecido en Ferrol la virtuosa Sra. D.ª Dionisia Vieytes Varela, madre política del distinguido periodista, redactor jefe de El Correo Gallego, nuestro querido amigo D. Ramón de Arana.

Enviamos al competente crítico musical la expresión de nuestro sentido pésame.

AGUAS DE VLLAZA

Con el fin de dar mayores facilidades á los consumidores de estas renombradas aguas, el depositario de las mismas en esta plaza de acuerdo con la dirección del Balneario pone en conocimiento del público que desde esta fecha se expenden las botellas de 1 litro incluso casco á ptas. 0'80 abonándose en este Depósito por la devolución del casco ptas. 0'10.

Para pedidos de importancia se harán mayores descuentos. Pídanse directamente al Depósito en Santiago. Comercio de Pombo. RUA NUEVA y HUÉRFANAS.

El mes de Mayo se despide con lluvias.

Desde ayer también bajó mucho la temperatura.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á las Audiencias excitándoles á que persigan con energía todo lo que peca de pornográfico.

Dícese que así se evitará que se lleguen á rebajar las costumbres y la decadencia del pueblo.

Les advierte además que se halla dispuesto á imponer eficaces correctivos á los que dejen de cumplir lo que ordena sin circular.

Se halla vacante la auxiliaría de la escuela completa de niños de la villa de Ribadavia.

Mañana comenzarán en los establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes de alumnos que siguen sus estudios por libre.

Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra el coronel D. Jacobo Marina Guerra, jefe del regimiento reserva de Menforte.

En la mayor parte de los balnearios de Galicia comienza mañana, día primero de Junio, la temporada oficial.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Junio. Consiste de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Redondela

los días 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo Junio con motivo del Corpus.

Habrà reparto de bonos á los pobres, iluminación eléctrica, procesión, danza de espadas, cucañas, funciones pirotécnicas, conciertos musicales, bailes y otros números.

Como de costumbre, saldrá la tradicional Coca.

El crimen de la Herradura

Asunto preferente.—Diligencias avanzadas.

Sigue siendo asunto al que el público mira con preferencia y es, por tanto, al que nosotros hemos de dedicar preferente atención.

Las noticias que recogíamos en nuestra información de ayer han sido muy comentadas, sobre todo la referente á la declaración de Manuela Carreira.

Aunque desde los primeros momentos se vió que con gran diligencia se harían las actuaciones, quizá no esperase el público la noticia de que tanto se adelantara en ellas que habían llegado hasta la relatada.

La declaración de Manuela.—Su duración y su importancia.

Decíamos en nuestro número que á la hora que escribíamos se hallaba ante el juzgado la tristemente célebre Manuela Carreira.

Se constituyera el juzgado en la cárcel á las cuatro de la tarde y hasta las nueve menos cuarto de la noche no abandonó aquel establecimiento.

Por el tiempo de duración y por la importancia de quien prestó la declaración se puede juzgar de lo importantes que habrán sido sus manifestaciones.

Nosotros nada hemos logrado saber de lo que dijo Manuela. Como ya indicáramos ayer, las actuaciones se llevan en medio de la mayor reserva, pero no creemos aventurarnos si decimos que cuanto dijo al Sr. Juez ha sido muy interesante.

Seguramente que no tendría gran recato en confesar el repugnante crimen cometido en compañía de su esposo, y seguramente habrá culpado al tío de éste como encubridor del mismo.

Manuela celosa.—El afán de Celestino.—Sesgo romántico.

Desde hace algún tiempo, pocas semanas después de haber sido condenada á muerte, Manuela sintió el «roedor gusano de los celos.»

Parecerá esto incomprensible para muchos, pero es lo cierto que Manuela Carreira siempe hace tiempo celos de su esposo.

En la cárcel de esta ciudad hay una presa, que se halla cumpliendo condena, y que Manuela tiene la persuasión de que le roba el cariño de Celestino Rodríguez.

Más de un disgusto le ocasionaron los celos á Manuela, pues ella, que es impetuosa, no siempre se contentaba con lanzar al aire sus penas en ojalas más ó menos expresivas.

Ocasiones hubo en que los celos le hacían maltratar á su rival siendo esto causa de que sufriese algunos castigos.

Pues bien: Manuela, según nuestros informes, achaca al cariño que Celestino siente por á otra presa estas revelaciones y denuncias de ahora.

No es que la Carreira rechace las acusaciones que contra su tío formula su marido, no decimos eso; es que ella seguramente se las explica únicamente por el desao que cree tiene Celestino de estar cerca de la presa aludida.

Verdad ó mentira estos amores, lo probable es que Manuela piense así por saber que, aun confirmadas las acusaciones contra Francisco Santos (si llegaran á serlo) ni un solo céntimo iría á parar á manos del denunciante y á las suyas.

A las denuncias de Celestino Rodríguez le dan pues un sesgo romántico en alto grado los celos de su esposa.

Francisco Santos.—El escrito en Coruña.

La situación de Francisco Santos sigue siendo la misma que ayer.

Continúa en la cárcel en calidad de detenido.

Que nosotros sepamos, ni ayer ni hoy fué interrogado nuevamente por el juzgado.

El escrito en que Celestino formuló las acusaciones contra su tío se remitió á la Coruña.

Allí el juez Sr. Calvo Camina visitará al denunciante en la cárcel para ver si se ratifica en cuanto escribió.

Es esta una diligencia precisa y que se á evacuada con la mayor premura posible.

Quizás esta misma noche reciba el señor Juez el escrito de referencia, ya terminada aquélla diligencia.

Si esto ocurre así, como es de esperar, no tardará en venir á Santiago Celestino Rodríguez.

La conmutación de la pena de muerte

En la Audiencia de la Coruña se recibió el Real decreto por el que se conmuta, por la inmediata, la pena de muerte á que fueran condenados, por esta crímen, Celestino y Manuela.

Quedan por tanto, condenados á la pena de reclusión perpetua.

El día 21 del mes que mañana da principio ingresarán en el Seminario á practicar ejercicios espirituales la primera tanda de señores sacerdotes.

La relación de los que figuran en esta primera tanda la publica el Boletín Oficial del Arzobispado que ayer se publicó.

También publica dicho Boletín la lista de los que practicarán ejercicios en la segunda tanda.

Para éstos comenzarán los ejercicios el día cinco de Julio próximo.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica á indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

No es exacto

Circula desde hace días el rumor de que en una antesión fué propuesto por un concejal que, toda vez que parecía difícil encontrar compañeros de la casa que quisiesen llevar las varas del patio el día del Corpus, se enviase un oficio al Cabildo renunciando á tan honroso privilegio.

Como la cosa va tomando carta de naturaleza entre las gentes, estimamos oportuno deshacer tal error.

No creamos que exista esa dificultad en encontrar suficiente número de concejales para este caso, pero lo que desde luego afirmamos es que, aunque no lo hubiera, pasarían las cosas sin ese desacuerdo inculcable de la remisión del oficio, sin que para hacer esta afirmación tengamos más fundamento, y nos parece bastante, que el buen criterio de todos los concejales y la religiosidad reconocida de muchos de ellos especialmente de su Alcalde.

¿Firmaría ese oficio el Sr. Vilariño? Desde luego aseguramos que no. Hasta ahí no llega su ductilidad.

Cognac España.—El mejor de los conocidos.

Única y exclusiva casa para la venta en Santiago, LA FLOR DE CASTILLA. Preguntado, 36.

Terminaron hoy en la iglesia de San Félix los solemnes cultos que durante todo el mes han dedicado á su Patrona los Jóvenes Concepcionistas.

A la función de hoy asistieron numerosos fieles.

Hemos recibido atento B. L. M. de nuestro querido amigo el abogado de la Coruña D. Julio Wais Sanmartín, anunciándonos haber trasladado su bufete á la calle Riego de Agua 3 y 5, piso tercero.

El Apostolado de la Oración consagra el mes de Julio, como en años anteriores, al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Enseñanza.

La primera misa se celebrará á las cinco de la mañana, la de Comunión general á las siete, y otra después de ella en que se leerá el ejercicio del mes. Por la tarde serán todos los días á las seis. En los domingos y días de fiesta se expondrá S. D. M. á las doce y quedará velado por los celadoras y celadores, hasta los ejercicios de la tarde.

La novena empieza el 2. El triduo fiscal el día de San Pedro.

Su Santidad el Papa León XII, por carta circular dirigida á todos los Obispos del mundo, en 21 de Julio de 1899, concedió 300 días de indulgencia por cada vez que se asista á los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, y una indulgencia plenaria asistiendo por lo menos 10 días.

Tomó posesión hoy de la cátedra de Derecho Canónico el señor don Joaquín Girón Arcas, que en brillantes oposiciones celebradas en Madrid, obtuvo el primer lugar.

El saldo á favor del Tesoro que arroja su cuenta de efectivo en el Banco de España asciende á 31.200.000 pesetas, cifra que acusa un aumento de cinco millones sobre la semana anterior.

Además tiene el Tesoro reservados, para pago de las obligaciones á vencer, 49 millones y medio, de cuya suma hoy en oro 11.300.000 pesetas.

Esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de Salomé el funeral de entierro en sufragio del joven D. Salvador Sobredo.

Esta tarde á las cinco se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver del finado.

A uno y otro acto asistieron numerosas personas evidenciándose de este modo el sentimiento que causó su prematura muerte.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

La carne en Ferrol

UN MÉDICO Y UN CURA

Allí también se presentó el conflicto de la carne por no admitir el concejal inspector del macelo que se sacrificasen reses enfermas de tuberculosis.

¡Oh! si aquí se examinasen con igual rigor, cuantas serían rechazadas por esta ú otras causas. Pero aquí es inmune el tablero.

Pues bien. Allí se declararon en huelga por preferirlo esto antes de que se les fuesen rechazando las reses que presentaban, pero inmediatamente se solucionó el conflicto: llevando carne de la Coruña.

Aquí, tiene temor el Sr. Alcalde que se declaren en huelga.

¡Cál! con tan pingües resultados nadie se declara en huelga; aunque si sigue esto, como lleva trazas, se declararán, si en huelga y cerrarán pero para dedicarse al descanso, y no abrir más y que tallo otro.

A los concejales que sostienen, rara avis, que la carne no es alimento necesario recomendamos lo siguiente que cortamos de un periódico de Ferrol en donde se ocupan más que aquí de la salud pública:

«Preguntándole al ilustrado concejal y médico D. Gumersindo Mairás, á que se debía que en este pueblo hubiera tanto tisis, contestó: hambre, hambre, falta de carne.»

¿Quieren los señores Concejales otra prueba? Ahí va.

Escribe una carta un párroco ocupándose de la cuestión de actualidad allí y aquí, y entre otras cosas dice:

«Ahora bien: ¿an qué clases de la sociedad se cobra más en Ferrol, en tantas veces citada mal?»

«En las clases elevadas? ¿En la sociedad media? ¿En esas clases que comen carne á diario?»

No, señor, no. En las clases pobres y en las menesterosas. En las que prueban la carne—si pueden—cuatro ó seis veces al año, los días de grandes solemnidades.

Consúltense las estadísticas y se verá que el número de tísicos que mueren en Ferrol, está, en su mayor parte, casi en su totalidad, en esas clases pobres ó casi pobres; en las que no comen carne ó la comen muy pocas veces.»

¿Qué dicen á esto los señores Concejales? ¿Quieren que la terrible enfermedad llegue á enseñorearse en nuestra ciudad? Pues le conseguirán permitiendo sin razón un encarecimiento de alimento tan preciso.

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Santiago y recibirá en el Hotel Oriental los días 5 y 6 de Junio, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especia. es articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 5 y 6 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Petronila, virgen, y Santos Pascasio, diácono y confesor, y Cresencio.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo, ab., patron de Calatayud.

Monte de Piedad

ALMONEDA 62

La Junta de Gobierno de este establecimiento acordó celebrar almoneda de los lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de Julio de 1903, que habrá de verificarse el día 19 de Junio próximo y comprende los resguardos que llevan la numeración siguiente:

Table with 5 columns of numbers representing lot numbers and amounts.

Lo que se hace público á fin de que los interesados concurren á cancelar ó renovar dichos préstamos antes del día de la subasta.

Santiago 21 de Mayo de 1904.—El Vice Director 1.º, José Pato Espiñeira.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Conferencia del Sr. Labra

En el Centro de Instrucción Comercial.—El tema.—Aplausos.

Madrid 31 (8)

Anoche dió una conferencia en el Centro de Instrucción Comercial el senador D. Rafael María de Labra.

Numeroso público asistió á la conferencia en la cual el Sr. Labra desarrolló el tema siguiente:

«Pesimismo en España durante los últimos cinco años.»

Estudió el conferenciante los problemas obreros y, especialmente, el agrario que se presenta con caracteres de gravedad en Andalucía.

Siguió censurando al gobierno por el abandono en que tiene las cuestiones de Hacienda y especialmente el problema de los cambios.

Habló de la cuestión de Marruecos señalando los derechos de España á intervenir en ella.

Estudió la necesidad de desarrollar el comercio con la república que fueron posesiones españolas y, especialmente, con las Antillas.

Dijo que es un peligro para la integridad del territorio el desarrollo de las ideas regionalistas en Cataluña.

Censuró el abandono en que los gobiernos tienen los puertos de Galicia y terminó estudiando la actitud de Francia en las cuestiones que entrañan más capital importancia para nuestro país.

El Sr. Labra fué muy aplaudido.

Rusia y Japón

Defensa á Port Arthur

Madrid 31 (9'45)

Telegrafian de Chifu diciendo que los rusos han establecido cuatro líneas de defensa desde Manabar hasta Port Arthur.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

# La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguayos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

## Refuerzos del Japón

Madrid 31 id. id.

Dicen del Japón, que el gobierno envió refuerzos para auxiliar á los que están peleando cerca de Port Arthur.

El gobierno japonés espera que en esta misma semana podrán desembarcar estos refuerzos cuyo objeto será combatir á los rusos por retaguardia y haciéndoles que se encuentren entre dos fuegos.

## La batalla de King Tchen

Madrid 31 (10)

Desde Mukden telegrafían dando noticia de la batalla que se libró entre rusos y japoneses en King Tchen.

Los rusos ocupaban las excelentes posiciones de aquella plaza y tuvieron que defenderse de la acometida de los japoneses.

Dicen los despachos que se ha evidenciado en esta batalla que la artillería rusa es muy vieja y las municiones de que disponían muy escasas.

A esta deficiencia se achaca el triunfo de los japoneses.

No obstante, según estos mismos despachos, los japoneses tuvieron muchísimas bajas antes de ocupar las citadas posiciones.

## Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 31 (13).

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes que se vendieron en las poblaciones que indico:

- CON 100.000 PESETAS
- 4.244, Avila-Madrid.
- CON 50.000 PESETAS
- 4.994, Madrid-Unión.
- CON 20.000 PESETAS
- 10.483, Valencia-Madrid.
- CON 1.500 PESETAS

- 6.774, Murcia-Madrid.—2.372, Valencia-Madrid.—9.329, Granada-Algeciras.—2.416, Barcelona-Valencia.—25.086, Cartagena-Algeciras.—8.413, Madrid.—22.124, Valencia-Moron.—13.749, Tarrasa-Madrid.—15.524, Sevilla-Madrid.—31.066, Sevilla-Madrid.—26.498, Barcelona.—18.507, Madrid.—4.896, Montoro-Ricinto.—7.780, Madrid.—3.671, Poreana-Valladolid.—17.222, Barcelona-Madrid 12.425, Puentes-rea-Madrid.—7.168, Béjar-Madrid.—31.931, Cartagena-Madrid.—1.919, Calatayud-Madrid.—25.628, Talavera de la Reina-Madrid.—31.997, Unión-Madrid.—41, Madrid-Tomelloso.—1.343, Huelva-Málaga.—11.401, Valencia-Pamplona.—34.102, Santander-Guernica.—7.903, Ribadeo-Madrid.—1.894, Madrid.—35.158, Madrid.—15.235, Barcelona—Sevilla.—18.636, Madrid.—22.561, Cádiz.—33.063, Madrid.—7.776, Madrid y 16.091 en Madrid.

## El Rey en Carabanchel

Al campamento.—Maniobras.—Surogreso.—Sin despacho.

Madrid 31 (13'40)

Esta mañana fué S. M. al campamento de Carabanchel.

Hallábanse en el campamento todas las fuerzas de infantería.

Los reclutas recientemente incorporados á filas realizaron maniobras ante el Monarca.

El Rey regresó á Madrid á las doce.

Por esta causa no despacharon con él los ministros á quienes correspondía hacerlo hoy.

## Ultima Hora

De Guerra.—Destinos

Madrid 31 (16)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa relación de destinos del arma de infantería.

No afecta ninguno á esa ciudad.

URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior.	76'10	76'15
Id. fin corte, firme.	76'12	76'15
5 por 0/0 amortizable	95'95	96'05
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España..	432'00	436'50
C. Arrend. Tabacos	426'00	426'50
<b>CAMBIOS</b>		
Paris, vista.	38'65	38'70
Londres, vista.	00'00	00'00

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 85'10.

Mencheña.

## Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda el segundo piso de la casa número 100 de la Rúa de San Pedro. En la misma darán razón.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombó informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infiernito de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se alquilan habitaciones á señoras. Darán razón Plaza de la Universidad número 7, principal.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería, cuya subasta tendrá lugar el día 28 de Mayo de once á doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez el cual informará de precio y condiciones.

## TRASPASO

Por ausentarse su dueño de la población se hace el de un acreditado establecimiento de vinos y comidas en sitio céntrico y buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

## Traspaso ó arriendo

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados núm. 11. Informarán en el mismo establecimiento

## VENTA DE VINOS

Vino de la Rioja á treinta céntimos el cuartillo.  
Rivero á cuarenta céntimos.  
Ulla, blanco, á treinta céntimos.  
Castilla á treinta y cinco céntimos.

RÚA DEL VILLAR 81

(Al lado de la Peluquería de Saavedra)

## DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ  
Vilagarela de Arosa

## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO  
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitalicias

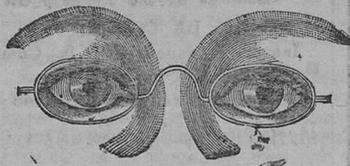
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Pradas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

## Gaseosas azucaradas medicinales

Con azúcar de plón se vende á perra chica de Naranja y de Limón.

De venta en la Farmacia de las Animas.

TARIFA MILITAR  
(Frente á la capilla general de Animas)  
N. LÓPEZ CARO.



## JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago  
30 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopía, astigmatismo simple y compuesto, astenopía y presbiopía por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Óptica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

## Farmacia de N. López Caro

Tarifa Militar

Oxígeno, Hielo, especialidades del Reino y del Extranjero.

Ortopedia, Cura Ister, Dosimetría á precios reducidos.

Despacho esmeradísimo de recetas con prontitud.

Ampollas de Cafeína, Morfina para el momento.

Precios de algunas especialidades

- Aguas de Carabana y Loeches. . . 65
- Aguas de Mondariz (botella grande) . . 80
- Idem, idem, (pequeña) . . . . . 60
- Bacuna Suiza legítima. . . . . 90
- Aguas de Vich. . . . . 1'30
- Elixir Estomacal (Saiz Carlos). . . . . 4'00
- Elixir idem (López Caro). . . . . 2'50
- Emulsión (López Caro) fco. grande . . . 2'50
- Granulos Arrhenal (Adrians). . . . . 6'00
- Magnesia Bishop. . . . . 1'65
- Magnesia Marquéz (Habana). . . . . 4'50
- Pastillas Merino. . . . . 40
- Vino de peptona superiorísimo (botella). . . . . 8'00
- Licor Brea concentrado frascó. . . . . 1'00
- Pastillas Cloro Boro-Sódicas Mentol y Cocaina (López Caro). . . . . 1'00

## Y ASÍ TODO

Hace falta que desaparezca la duda de que porque sea barato, es malo, pues si las Botellas de Carabana y Loeches las vendo yo á 65 céntimos, es porque me concreto á ganar siete céntimos y medio en cada botella, aunque los envidiosos digan que tengo una fábrica de dichas aguas. Todos los productos que expende hoy está acreditada Farmacia, proceden de las mejores casas de productos químicos y como hay mucho consumo, todo es fresco. En esta oficina de farmacia, no se despache ningun medicamento sin ser previamente analizado por su propietario

LÓPEZ CARO.

Casas Reales, 10.—Frente á la Capilla de las Animas.

Precios reducidos



## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YOR, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

#### BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor escalas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

†

Todas las misas que mañana, 1.º de Junio, se celebren en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

## Don José M.ª Blanca

LA FAMILIA,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas por cuyo favor anticipa gracias.

Santiago, 31 de Mayo de 1904.

†

PRIMER ANIVERSARIO

## Don Isidoro S. Salgués y Alvarez Losada

Capitán que fué del Regimiento de Zaragoza de guarnición en esta plaza

HA FALLECIDO EL 28 DE MAYO DE 1903

R. I. P.

El Coronel comandante militar de esta plaza; el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Zaragoza; la viuda, hijos, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á todos sus amigos y demás persona piadosas se dignen concurrir al Acto fúnebre que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana 1.º de Junio, á las once, en la capilla general de Animas.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren dicho día en la mencionada iglesia, serán aplicadas en igual sufragio.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada y 30 días cada uno de los señores obispos de Orense y Tuy.

# AMALIA PORTSANI.---Modista

1, TORAL, 1.---PRINCIPAL

Sombreros de señora y niños para la estación de verano.---PRECIOS ECONOMICOS.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifítico  
Inyección Vegetal

**COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación recienle ó crónica, goña militar, y demás infecciones gènito-urina-rias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifítica**, en vista de que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angele Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos **sifiticos** mediante el trato especial con él, admite a los **inveredulos** e. pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Roob antisifítico**, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Trinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sea.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueben el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.308.728'95, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.897'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Tarjetas al minuto  
precios económicos.

Las de mejor resultado Wertheim

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

## máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las más perfectas Wertheim

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE

## Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estola Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Krare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

## FABRICA DE PAPELES PINTADOS

Sociedad Anónima "EL IRIS."—Bilbao

Deseando competir el artículo extranjero, en bien del comprador esta Fábrica hace una baja del 10% en los papeles hasta 0,40 céntimos rollo y 15% en los que excedan de este precio. Pedid muestrarios.

## ANTI-REUMATICO

## GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias, en la del autor, y en Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

**Grau Inglada. Asalto, 4, Barcelona**

## Para los inteligentes y personas de buen gusto

# COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. J. H. RIZ

MARCAS

UNA CUPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL  
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp. á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cualles dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase  
Llevan cocineros y camareros españoles  
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.  
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.  
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Silenciados resertr que miten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.  
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

IMPRENTA DE

## El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

## Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57



**Servicio de transportes.** Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

**Agentes correspondientes.** En combinación con los correspondientes que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los correspondientes de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer vapores.

se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas d vapores.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Junio el magnífico vapor alemán

HEILDELBURG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 55.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniéndose dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

## La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO